



27 JUL 2016

ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO No. 12

“POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DE LA VIGENCIA 2016 CON RECURSOS PROVENIENTES DE EXCEDENTES FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES RENTAS PROPIAS DE LA CORPORACIÓN”

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena “CORPAMAG” en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere el artículo 27 de la Ley 99 de 1993 y el artículo 7.3.5 del Reglamento de Programación y Ejecución Presupuestal de la Corporación y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 26 del 26 de noviembre de 2015 fue aprobado el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena correspondiente a la vigencia del 2016 con Recursos Propios y se adopta el Presupuesto con Recursos de la Nación.

Que al cierre de la vigencia fiscal 2015, se determinó un excedente financiero con los recursos provenientes de las diferentes rentas propias de la Corporación por la suma de Dos Mil doscientos cincuenta y cinco millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos diecisiete pesos M.L. (\$2.255.564.617), de acuerdo al análisis efectuado por el Grupo Financiero de la Secretaría General en Anexo No. 1, el cual hace parte integral del presente Acuerdo.

Que para poder ejecutar estos recursos se requiere adicionar en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2016 lo determinado por excedentes financieros por concepto de mayor recaudo provenientes de las diferentes rentas propias de la Corporación, teniendo en cuenta las diferentes fuentes que dieron origen a estos excedentes.

Que en mérito de lo expuesto este Consejo Directivo

ACUERDA

ARTICULO 1º. Adicionar al presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversión con recursos propios para la vigencia fiscal 2016 la suma de Dos Mil doscientos cincuenta y cinco millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos diecisiete pesos M.L. (\$2.255.564.617), provenientes de los excedentes financieros determinados a Diciembre 31 de 2015 distribuidos según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

3000	RECURSOS PROPIOS	\$2.255.564.617
3200	RECURSOS DE CAPITAL	\$2.255.564.617
3250	RECURSOS DEL BALANCE	\$2.255.564.617
3252	EXCEDENTES FINANCIEROS	\$2.255.564.617
	TOTAL INGRESOS	\$2.255.564.617



Handwritten signature



PRESUPUESTO DE GASTOS

A- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CTA	SUBC	OBJG	ORD	REC		
1					GASTOS DE PERSONAL	\$502.538.357
1	0	1		21	Servicios Personales Asociados a nómina	\$75.349.812
				21	Excedentes Financieros	\$75.349.812
1	0	5			Contribuciones Inherentes a la Nómina	\$28.188.545
				21	Excedentes Financieros	\$28.188.545
1	0	2			Servicios Personales Indirectos	\$399.000.000
				21	Excedentes Financieros	\$399.000.000
2					GASTOS GENERALES	\$180.026.260
2	0	4			Adquisición de Bienes y Servicios	\$180.026.260
				21	Excedentes Financieros	\$180.026.260
					TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$682.564.617

C. NVERSIÓN

PROG	SUBPR	PROY	COD	REC	PROPIOS	VALOR
113					Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector	\$526.000.000
113	904				Recursos Hídrico	\$526.000.000
113	904	02	5.2		Obras de recuperación de humedales y cuerpos de agua para la mitigación del riesgo	\$526.000.000
				21	Excedentes Financiero	\$526.000.000
310					Divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano	\$207.000.000
310	900				Intersubsectorial del Medio Ambiente	\$207.000.000
310	900	02	1.1		Formación Educativo Ambiental	\$50.000.000
				21	Excedentes Financiero	\$50.000.000
310	900	03	1.2		Promoción de la Educación Ambiental	\$157.000.000
				21	Excedentes Financiero	\$157.000.000
520					Administración, control y organización institucional para apoyo a la administración del estado	\$840.000.000





PROG	SUBPR	PROY	COD	REC	PROPIOS	VALOR
520	900				Intersubsectorial del Medio Ambiente	\$810.000.000
520	900	15	6.1		Fortalecimiento técnico y logístico para el Control, Seguimiento, monitoreo al uso, aprovechamiento y manejo de los Recursos Naturales	\$470.000.000
				21	Excedentes Financiero	\$470.000.000
520	900	20	2.1		Declaración, Socialización, Implementación y Manejo de Áreas Protegidas	\$30.000.000
				21	Excedentes Financiero	\$30.000.000
520	900	22	2.5		Recuperación y Protección de Especies	\$30.000.000
				21	Excedentes Financiero	\$30.000.000
520	900	31	7.2		Buen Gobierno	\$100.000.000
				21	Excedentes Financiero	\$100.000.000
520	900	33	7.4		Eficiencia Administrativa	\$180.000.000
				21	Excedentes Financiero	\$180.000.000
520	905				Gestión Ambiental Sectorial	\$30.000.000
520	905	01	6.2		Asuntos Ambientales y Urbanos	\$30.000.000
				21	Excedentes Financiero	\$30.000.000
TOTAL INVERSION						1.573.000.000
TOTAL ACUERDO						\$2.255.564.617

ARTICULO 2º. El presente Acuerdo para efectos Administrativos y fiscales rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dado en Santa Marta, a los **27 JUL 2016**


EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO CORPAMAG


EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPAMAG

Elaboró: Martha Rojas - Carlos Santodomingo
 Revisó: Yuri Hurtado - Paul Laguna





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
LIQUIDACIÓN EXCEDENTE RECURSOS PROPIOS-LIBRE DESTINACIÓN
DICIEMBRE 31 DE 2015

DETALLE	EXCEDENTE DISPONIBLE	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS PRESUPUESTALES	LIBRE DESTINACION
RECURSOS PROPIOS	5,298,436,975.62	(3,042,872,358.62)	2,255,564,617.00
TOTAL	5,298,436,975.62	(3,042,872,358.62)	2,255,564,617.00

OBSERVACIONES: EN EL TOTAL DISPONIBLE SE INCLUYE EL SALDO A DICIEMBRE 31 DE BANCOS Y SE LE RESTA EL VALOR DE RESERVAS PRESUPUESTALES POR LA SUMA DE \$ 2.545.781.346, CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE DE 2015 POR \$ 621.556.077.32, VIGENCIA EXPIRADA POR \$ 200.200.000 Y SE LE ADICIONA TRASLADOS PENDIENTES POR \$ 324.665.064.70

P

AS



LA TESORERA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
CORPAMAG

CERTIFICA

Que a corte 31 de diciembre de 2015 se presentaron los siguientes saldos bancarios detallados a continuación:

CUENTAS BANCARIAS RECURSOS PROPIOS:	\$ 5.298.436.975.62
CUENTAS BANCARIAS DESTINACIÓN ESPECÍFICA:	
Tasa Retributiva	368.654.488.62
Tasa Forestal	129.254.054.04
Tasa por Uso de Agua	<u>1.140.441.217.07</u>
TOTAL CUENTAS BANCARIAS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	\$ 1.638.349.759.73
TOTAL RECURSOS BANCARIOS	\$ 6.936.786.735.35

Se expide la presente certificación a los 26 días del mes de julio de 2016


EILYN CAROLINA FREILE LÓPESIERRA





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

NIT. 800.099.287-4

PLAN DE ACCIÓN Y ADICIONES PRESUPUESTALES CON RECURSOS PROPIOS 2016

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	RECURSOS ACTUALES	META FINAL	ADICIÓN	OBSERVACIONES
2 Apoyo a la implementación de veinte (20) CECEDA, en el marco de CIDEA conformados	Número de PROCEDA apoyados	5	80.000.000	5	50.000.000	Se adicionan recursos para el cumplimiento de la Meta.
1 Desarrollo de cuatro (4) campañas educativas enfocadas a la conservación de los recursos naturales	Número de campañas implementadas	1	20.000.000	1	127.000.000	Se adicionan recursos para el cumplimiento de la Meta.
2 Fomentar siete (7) estrategias para promover los intercambios culturales mediante el diálogo de pares	Número de estrategias fomentadas	1	20.000.000	1	30.000.000	Se adicionan recursos para el cumplimiento de la Meta.
2 Gestión de un (1) proyecto en el marco de la implementación del Plan de Manejo del Complejo Nagoso Zárate, Malibú, Ladero	Gestión de un proyecto	1	0	1	30.000.000	Se adicionan recursos para el cumplimiento de la Meta.
7 Suscripción de alianza institucional para atención disposición final de animales muertos	Alianza suscrita	1	0	1	30.000.000	Se adicionan recursos para el cumplimiento de la Meta.

27 JUL 2016

12

68



Edic.21/08/2015_Versión 10

Avenida del libertador No. 32-201 Barrio Tayrona
 Tel: (57) 4211395 – 4213089 – 4211680 – 4211344 Fax: ext. 117
 Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia
www.corpamag.gov.co – email: contactenos@corpamag.gov.co



PLAN DE ACCIÓN Y ADICIONES PRESUPUESTALES CON RECURSOS PROPIOS 2016

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	RECURSOS ACTUALES	META FINAL	ADICIÓN	OBSERVACIONES
Formulación de proyectos de mitigación del riesgo en el Departamento.	Número de proyectos formulados	1	364.600.000	2	417.000.000	Se aumenta la meta de Número de proyectos formulados.
Recuperación, acción y limpieza de caños y lagos para mejorar sus condiciones ambientales	Número de acciones realizadas	2	0	2	109.000.000	Se adicionan recursos para el cumplimiento de la Meta.
Gestión de trámites ambientales	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	100%	0	100%	400.000.000	Se adicionan recursos para el cumplimiento de la Meta.
Suscripción de alianzas institucionales para el fortalecimiento de la autoridad ambiental	Alianzas suscritas	4	300.000.000	5	70.000.000	Se aumenta la meta de Alianzas suscritas en el Departamento del Magdalena (INVEVAR, ARMADA, PONAL, REDCAM, GAMA)
Implementación del programa regional de negocios verdes	% de avance del programa regional de negocios verdes por la Autoridad Ambiental	15%	0	15%	30.000.000	Se adicionan recursos para el cumplimiento de la Meta.
Implementación de estrategias de comunicación creativa	% de cumplimiento del plan anual de actividades priorizadas	100%	18.449.995	100%	100.000.000	Se adicionan recursos para el cumplimiento de la Meta.
Fortalecimiento de la estructura física, tecnológica y armonización institucional	% de cumplimiento del plan anual de actividades	100%	150.000.000	100%	180.000.000	Se adicionan recursos para el cumplimiento de la Meta.

27 JUL 2016 12

67



Edic.21/08/2015_Versión 10

Avenida del libertador No. 32-201 Barrio Tayrona
 Tel: (57) (5) 4211395 – 4213089 – 4211680 – 4211344 Fax: ext. 117
 Santa Marta D.T.C.H., Magdalena, Colombia
www.corpamag.gov.co – email: contactenos@corpamag.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
 NIT: 800.099.287-4
LIQUIDACIÓN EXCEDENTES 2015

	BANCOS	CUENTAS POR COBRAR	TOTAL DISPONIBLE Y EXIGIBLE	TRASLADOS BANCARIOS POR EFECTUAR	RESERVAS PRESUPUESTALES	CUENTAS POR PAGAR	VIGENCIA EXPIRADA	SALDO POR ADICIONAR
1. EXCEDENTES RECURSOS PROPIOS EXCEDENTES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	5,298,436,975.62	-	5,298,436,975.62	324,665,064.70	(2,545,781,346.00)	(621,556,077.32)	(200,200,000.00)	2,255,564,617.00
SOBRETASA AL PEAJE 5%	2,032.45	1,500,672,593.34	1,500,674,625.79		(483,820,364.93)	(108,014,420.00)	(40,914,171.00)	867,925,669.86
SOBRETASA AL PEAJE 3%	623,563,081.86	-	623,563,081.86		-	(31,538,111.00)	-	592,024,970.86
TASA RETRIBUTIVA	368,654,488.62		368,654,488.62	(85,223,321.00)	(8,400,000.00)	(42,436,747.32)	-	232,594,420.30
TASA FORESTAL	129,254,054.04		129,254,054.04	-	(14,898,565.50)	(68,595,775.54)	-	45,759,713.00
USO AGUA	1,140,441,217.07		1,140,441,217.07	(105,799,812.58)	(769,978,600.00)	(55,590,536.26)	(92,736,807.23)	116,335,461.00
2. SUBTOTAL EXCEDENTES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	2,261,914,874.04	1,500,672,593.34	3,762,587,467.38	(191,023,133.58)	(1,277,097,530.43)	(306,175,590.12)	(133,650,978.23)	1,854,640,235.02
TOTAL EXCEDENTES (1+2)	7,560,351,849.66	1,500,672,593.34	9,061,024,443.00	133,641,931.12	(3,822,878,876.43)	(927,731,667.44)	(333,850,978.23)	4,110,204,852.02

[Handwritten signature]